

II

(Actos no legislativos)

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 1139/2012 DEL CONSEJO

de 3 de diciembre de 2012

por el que se aplica el artículo 11, apartados 1 y 4, del Reglamento (UE) n° 753/2011 relativo a medidas restrictivas contra determinadas personas, grupos, empresas y entidades, habida cuenta de la situación en Afganistán

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n° 753/2011 del Consejo, de 1 de agosto de 2011, relativo a medidas restrictivas contra determinadas personas, grupos, empresas y entidades, habida cuenta de la situación en Afganistán ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 11, apartados 1 y 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 1 de agosto de 2011, el Consejo adoptó el Reglamento (UE) n° 753/2011.
- (2) El 13 de agosto, el 15 de agosto, el 19 de octubre, el 25 de octubre y el 2 de noviembre de 2012, la Comisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, establecida de conformidad con el apartado 30 de la Reso-

lución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, actualizó y modificó la lista de personas, grupos, empresas y entidades sujetos a medidas restrictivas.

- (3) Procede, por lo tanto, actualizar y modificar en consecuencia el anexo I del Reglamento (UE) n° 753/2011.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (UE) n° 753/2011 queda modificado como se indica en el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 3 de diciembre de 2012.

Por el Consejo

El Presidente

N. SYLIKIOTIS

⁽¹⁾ DO L 199 de 2.8.2011, p. 1.

ANEXO

I. Las menciones que figuran en el anexo del Reglamento (UE) n^o 753/2011 correspondientes a las personas y entidades que figuran a continuación se sustituyen por las menciones que figuran a continuación.

A. Personas asociadas con los talibanes

1. Nik Mohammad Dost Mohammad (*alias* Nik Mohammad)

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: Viceministro de Comercio del régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1957. Lugar de nacimiento: localidad de Zangi Abad, distrito de Panjwai, provincia de Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; b) pertenece a la tribu nurzai. Fecha de designación de la ONU: 31.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Nik Mohammad fue incluido en la lista el 31 de enero de 2001 como Viceministro de Comercio del régimen talibán, es decir, con arreglo a lo dispuesto en las Resoluciones 1267 (1999) y 1333 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre los actos y actividades de las autoridades talibanes.

2. Atiqullah

Título: a) Hadji y b) Mullah. Motivos de inclusión en la lista: Viceministro de Obras Públicas bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1962. Lugar de nacimiento: distrito de Tirin Kot, provincia de Uruzgán, Afganistán; b) distrito de Arghandab. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro de la Comisión política del Consejo Supremo Talibán en 2010; b) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; c) pertenece a la tribu Alizai. Fecha de designación de la ONU: 31.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Tras la toma de Kabul por los talibanes en 1996, Atiqullah fue designado para ocupar un cargo en Kandahar. En 1999 o 2000 fue nombrado Primer Viceministro de Agricultura, y después Viceministro de Obras Públicas del régimen talibán. Después de la caída del régimen talibán, Atiqullah pasó a ser el responsable de operaciones de los talibanes en el sur de Afganistán. En 2008 fue nombrado adjunto del Gobernador talibán de la provincia de Helmand (Afganistán).

3. Abdul Kabir Mohammad Jan (*alias* A. Kabir)

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: a) Vicepresidente segundo de Asuntos Económicos del Consejo de Ministros del régimen talibán; b) Gobernador de la provincia de Nangarhar bajo el régimen talibán; c) Jefe de la Zona Oriental bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1963. Lugar de nacimiento: a) distrito de Pul-e-Khumri o de Baghlan Jadid, provincia de Baghlan, Afganistán y b) distrito de Neka, provincia de Paktia, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) participa en operaciones terroristas en Afganistán oriental; b) recoge dinero de los traficantes de droga; c) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; d) pertenece a la tribu zadran. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Abdul Kabir Mohammad Jan fue miembro del Consejo de altos dirigentes talibanes como anunció Mohammed Omar en octubre de 2006 y fue nombrado comandante en jefe de la zona oriental en octubre de 2007.

4. Mohammad Naim Barich Khudaidad [*alias* a) Mullah Naeem Barech; b) Mullah Naeem Baraich; c) Mullah Naimullah; d) Mullah Naim Bareh; e) Mohammad Naim; f) Mullah Naim Barich; g) Mullah Naim Barech; h) Mullah Naim Barech Akhund; i) Mullah Naeem Baric; j) Naim Berich; k) Haji Gul Mohammed Naim Barich; l) Gul Mohammad; m) Haji Ghul Mohammad; n) Gul Mohammad Kamran].

Título: Mullah. Motivos de inclusión en la lista: Viceministro de Aviación Civil del régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1975. Lugar de nacimiento: a) localidad de Lakhi, zona de Hazarjuft, distrito de Garmsir, provincia de Helmand, Afganistán; b) localidad de Laki, distrito de Garmsir, provincia de Helmand, Afganistán; c) localidad de Lakari, distrito de Garmsir, provincia de Helmand, Afganistán; d) Darvishan, distrito de Garmsir, provincia de Helmand, Afganistán; e) localidad de De Luy Wiyalah, distrito de Garmsir, provincia de Helmand, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro del Consejo Talibán Gerd-e-Jangal en junio de 2008, b) miembro de la Comisión Militar Talibán en marzo de 2010, c) miembro de los talibanes responsable de la provincia de Helmand, Afganistán, a partir de 2008, d) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán, y e) pertenece a la tribu barich. Fecha de designación de la ONU: 23.2.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Mohammad Naim es miembro del «Consejo Gerdi Jangal». Es antiguo adjunto de Akhtar Mohammad Mansour Shah Mohammed, destacado miembro de la cúpula talibán. Mohammad Naim dirige una base militar en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán.

5. Abdul Baqi Basir Awal Shah (*alias* Abdul Baqi)

Título: a) Maulavi; b) Mullah. Motivos de inclusión en la lista: a) Gobernador de las provincias de Khost y Paktika bajo el régimen talibán; b) Viceministro de Información y Cultura bajo el régimen talibán; c) Departamento Consular, Ministerio de Asuntos Exteriores, bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente entre 1960 y 1962. Lugar de nacimiento: a) ciudad de Jalalabad, provincia de Nangarhar, Afganistán; b) distrito de Shinwar, provincia de Nangarhar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; b) miembro de los talibanes responsable de la provincia de Nangarhar en 2008. Fecha de designación de la ONU: 23.2.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Abdul Baqi prestó servicios inicialmente como Gobernador de las provincias de Khost y Paktika para el régimen talibán. Posteriormente fue nombrado Viceministro de Información y Cultura. También prestó servicios en el Departamento Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores del régimen talibán.

Durante el año 2003, Abdul Baqi estuvo involucrado en actividades militares antigubernamentales en los distritos de Shinwar, Achin, Naziyan y Dur Baba de la provincia de Nangarhar. A partir de 2009, se encargó de la organización de actividades militantes en toda la región oriental, especialmente en la provincia de Nangarhar y en la ciudad de Jalalabad.

6. Rustum Hanafi Habibullah [*alias* a) Rostam Nuristani y b) Hanafi Sahib]

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: Viceministro de Obras Públicas bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: Aproximadamente 1963. Lugar de nacimiento: Dara Kolum, distrito de Do Aab, provincia de Nuristán, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro talibán responsable de la provincia de Nuristán, Afganistán, desde mayo de 2007; b) pertenecía a la tribu nuristani; c) supuestamente fallecido a principios de 2012. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

7. Mohammad Wali Mohammad Ewaz (*alias* Mohammad Wali)

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: Ministro del Ministerio de Represión del Vicio y Difusión de la Virtud del régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1965. Lugar de nacimiento: a) localidad de Jelawur, distrito de Arghandab, provincia de Kandahar, Afganistán; b) localidad de Siyachoy, distrito de Panjwai, provincia de Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) supuestamente fallecido en diciembre de 2006; b) pertenecía a la tribu ghilzai. Fecha de designación de la ONU: 31.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Desde su cargo en el Ministerio de Represión del Vicio y Difusión de la Virtud del régimen de los talibanes, Mohammad Wali utilizó con frecuencia la tortura y otros medios para intimidar a la población. Mohammad Wali sigue actuando con los talibanes en la provincia de Kandahar, Afganistán, tras la caída del régimen de los talibanes.

8. Sayed Esmatullah Asem Abdul Quddus (*alias* a) Esmatullah Asem; b) Asmatullah Asem; c) Sayed Esmatullah Asem)

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: a) Viceministro del Departamento de Represión del Vicio y Difusión de la Virtud bajo el régimen talibán; b) Secretario General de la Sociedad Afgana de la MEDIA Luna Roja (ARCS) bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1967. Lugar de nacimiento: Qalayy Shaikh, distrito de Chaparhar, provincia de Nangarhar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro del Consejo Supremo Talibán en mayo de 2007; b) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; c) miembro de la shura talibán de Peshawar; d) responsable de la actividad talibán afgana en las zonas tribales de administración federal de Pakistán en 2008; e) uno de los máximos expertos en atentados suicidas con artefactos explosivos improvisados desde 2012. Fecha de designación de la ONU: 23.2.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

En el momento de su inclusión en la lista, Sayed Esmatullah Asem también ejercía de Secretario General de la MEDIA Luna Roja Afgana bajo el régimen talibán. En mayo de 2007, se convirtió en miembro de la cúpula talibán. También fue miembro de un consejo regional talibán en 2009.

Sayed Esmatullah Asem dirigió un grupo de combatientes talibán en el distrito de Chaparhar, de la provincia afgana de Nangarhar. Fue comandante talibán en la provincia de Konar y envió terroristas suicidas con bomba a varias provincias del este de Afganistán en 2007.

A finales de 2008, Sayed Esmatullah Asem estuvo a cargo de una base de adiestramiento de los talibanes en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán.

9. Ahmad Taha Khalid Abdul Qadir

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: Gobernador de la provincia de Paktia (Afganistán) bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1963. Lugar de nacimiento: a) provincia de Nangarhar, Afganistán; b) provincia de Khost, Afganistán; c) localidad de Siddiq Khel, distrito de Naka, provincia de Paktia, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro de los talibanes responsable de la provincia de Nangarhar en 2011; b) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; c) pertenece a la tribu zadran; d) asociado estrechamente a Sirajjudin Jallaloudine Haqqani. Fecha de designación de la ONU: 23.2.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Taha fue asimismo Gobernador de la provincia de Kunar a finales de 2001 bajo el régimen talibán. Era el responsable talibán de la provincia de Wardak en septiembre de 2009.

10. Mohammad Shafiq Ahmadi Fatih Khan (*alias* Mohammad Shafiq Ahmadi)

Título: Mullah. Motivos de inclusión en la lista: Gobernador de la provincia de Samangan bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: 1956 o 1957. Lugar de nacimiento: localidad de Charmistán, distrito de Tirin Kot, provincia de Uruzgán, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: pertenece a la tribu hottak. Fecha de designación de la ONU: 23.2.2001.

11. Abdul Wahab Abdul Ghafar (*alias* Abdul Wahab)

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: a) Encargado de negocios talibán en Riad, Arabia Saudí; b) Primer Secretario de la Embajada talibán en Islamabad, Pakistán. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1973. Lugar de nacimiento: localidad de Kuzbahar, distrito de Khogyani, provincia de Nangarhar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) miembro de la shura de la ciudad de Quetta en 2010; b) confirmada su muerte en diciembre de 2010 en Pakistán; c) pertenecía a la tribu khogyani. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

12. Abdul Qadeer Basir Abdul Baseer [*alias* a) Abdul Qadir; b) Ahmad Haji; c) Abdul Qadir Haqqani; d) Abdul Qadir Basir]

Título: a) General; b) Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: agregado militar de la Embajada talibán en Islamabad, Pakistán. Fecha de nacimiento: 1964. Lugar de nacimiento: a) distrito de Surkh Rod, provincia de Nangarhar, Afganistán; b) distrito de Hisarak, provincia de Nangarhar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Número de pasaporte: D 000974 (pasaporte afgano). Otra información: a) asesor financiero del Consejo militar de los talibanes de Peshawar y jefe de la Comisión financiera de los talibanes en Peshawar; b) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Abdul Qadeer Abdul Baseer prestó servicios como tesorero de los talibanes en Peshawar, Pakistán, en 2009. Fue asesor financiero del Consejo militar de los talibanes de Peshawar y jefe de la Comisión financiera de los talibanes en Peshawar a principios de 2010. Entregó personalmente dinero de la shura de la cúpula talibán a grupos talibanes en todo Pakistán.

13. Mohammad Sadiq Amir Mohammad

Título: a) Alhaj; b) Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: Jefe de la Oficina Comercial Afgana en Peshawar, Pakistán. Fecha de nacimiento: 1934. Lugar de nacimiento: a) provincia de Ghazni, Afganistán; b) provincia de Logar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Número de pasaporte: SE 011252 (pasaporte afgano). Otra información: supuestamente fallecido. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Mohammad Sadiq Amir Mohammad fue miembro de la shura de los nuevos majlis, presuntamente anunciado por Mohammed Omar en octubre de 2006.

14. Agha Jan Alizai (*alias* a) Haji Agha Jan Alizai; b) Hajji Agha Jan; c) Agha Jan Alazai; d) Haji Loi Lala; e) Loi Agha; f) Abdul Habib)

Título: Haji. Fecha de nacimiento: a) 15.10.1963; b) 14.2.1973; c) 1967; d) aproximadamente 1957. Lugar de nacimiento: a) localidad de Hitemchai, provincia de Helmand, Afganistán; b) Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) ha sido el responsable del narcotráfico en la provincia de Helmand, Afganistán; b) ha viajado regularmente a Pakistán. Fecha de designación de la ONU: 4.11.2010.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Agha Jan Alizai ha gestionado una de las redes de tráfico de drogas más extensas de Helmand (Afganistán) y ha facilitado fondos a los talibanes a cambio de protección para sus actividades de narcotráfico. En 2008, un grupo de narcotraficantes del que formaba parte Alizai acordó pagar a los talibanes un impuesto por el terreno en el que se había plantado adormidera, a cambio de lo cual los talibanes aceptaron organizar el transporte del material narcótico.

Los talibanes aceptaron también facilitar servicios de seguridad a los narcotraficantes y a los lugares de almacenamiento, mientras que los traficantes facilitarían alojamiento y transporte a los combatientes talibanes. Alizai también ha participado en la adquisición de armas para los talibanes y ha viajado regularmente a Pakistán para entrevistarse con altos cargos talibanes. Alizai también ha ayudado a miembros de los talibanes a obtener pasaportes iraníes falsos para viajar a Irán y recibir adiestramiento. En 2009, Alizai entregó un pasaporte y fondos a un comandante talibán para que este viajara a Irán.

15. Saleh Mohammad Kakar Akhtar Muhammad (*alias* Saleh Mohammad)

Fecha de nacimiento: a) Aproximadamente 1962; b) 1961. Lugar de nacimiento: a) localidad de Nalgham, distrito de Panjwai, provincia de Kandahar, Afganistán; b) localidad de Sangesar, distrito de Panjway, provincia de Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) ha dirigido una red organizada de contrabando en las provincias de Kandahar y Helmand, Afganistán; b) anteriormente gestionó laboratorios de transformación de heroína en Band-e-Timor, provincia de Kandahar, Afganistán; c) ha sido dueño de un concesionario de automóviles en Mirwais Mena, distrito de Dand, provincia de Kandahar, Afganistán; d) detenido en 2008-2009 y encarcelado en Afganistán en 2011; e) vinculado por matrimonio al Mullah Ubaidullah Akhund Yar Mohammad Akhund; f) pertenece a la tribu kakar. Fecha de designación de la ONU: 4.11.2010.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Saleh Mohammad Kakar es un narcotraficante que ha dirigido, en las provincias afganas de Kandahar y Helmand, una red organizada de contrabando que satisfacía las necesidades logísticas y financieras de los talibanes. Antes de ser detenido por las autoridades de Afganistán, Saleh Mohammad Kakar dirigía, en la zona de Band-e-Timor de la provincia de Kandahar, laboratorios de transformación de heroína que estaban protegidos por los talibanes.

Kakar ha estado en contacto con altos dirigentes talibanes, ha cobrado en su nombre dinero de narcotraficantes y ha administrado y escondido dinero perteneciente a miembros destacados de los talibanes. También fue responsable de facilitar el pago de impuestos a los talibanes en nombre de narcotraficantes. Kakar ha sido propietario de un negocio de compra y venta de automóviles en Kandahar y ha proporcionado vehículos a los talibanes para la realización de atentados suicidas.

16. Sangeen Zadrán Sher Mohammad [*alias* a) Sangin; b) Sangin Zadrán; c) Sangeen Khan Zadrán; d) Sangeen; e) Fateh; f) Noori]

Título: a) Maulavi (grafía alternativa: Maulvi); b) Mullah. Fecha de nacimiento: a) aproximadamente 1976; b) aproximadamente 1979. Lugar de nacimiento: Tang Stor Khel, distrito de Ziruk, provincia de Paktika, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) Gobernador en la clandestinidad de la provincia de Paktika, Afganistán, y jefe de la red Haqqani, grupo de militantes afiliado a los talibanes que opera en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán. Lugarteniente destacado de Sirajuddin Lallaloudine Haqqani; b) pertenece a la tribu kharoti. Fecha de designación de la ONU: 16.8.2011.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Sangeen Zadrán es un líder insurgente de la provincia de Paktika (Afganistán) y jefe de la red Haqqani. La red Haqqani, compuesta por un grupo de militantes afiliado a los talibanes, opera en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán. Esta red ha sido la vanguardia de la actividad insurgente en Afganistán y responsable de numerosos atentados de alta proyección pública. Zadrán es un lugarteniente destacado del líder de la red Haqqani Sirajuddin Haqqani.

Sangeen Zadran brinda ayuda a destacados combatientes que preparan atentados en el sudeste de Afganistán, y se sospecha que ha planeado y coordinado el flujo de combatientes extranjeros hacia Afganistán. Sangeen Zadran también ha estado implicado en numerosos ataques con artefactos explosivos improvisados.

Además del papel desempeñado en estos atentados, Sangeen Zadran también ha participado en el secuestro de nacionales afganos y de extranjeros en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán.

17. Jan Mohammad Madani Ikram

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: encargado de negocios de la Embajada talibán en Abu Dhabi. Fecha de nacimiento: 1954 o 1955. Lugar de nacimiento: localidad de Siyachoy, distrito de Panjwai, provincia de Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) Se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán; b) pertenece a la tribu alizai. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

18. Abdul Manan Mohammad Ishak

Título: Maulavi. Motivos de inclusión en la lista: a) secretario primero de la Embajada talibán en Riyadh, Arabia Saudí; b) agregado comercial de la Embajada talibán en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos. Fecha de nacimiento: 1940 o 1941. Lugar de nacimiento: localidad de Siyachoy, distrito de Panjwai, provincia de Kandahar, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

Abdul Manan se convirtió en un alto comandante talibán en las provincias de Paktia, Paktika y Khost al este de Afganistán. También fue responsable del movimiento de combatientes y armamento talibán a través de la frontera entre Afganistán y Pakistán.

19. Din Mohammad Hanif [alias a) Qari Din Mohammad; b) Iadana Mohammad]

Título: Qari. Motivos de inclusión en la lista: a) Ministro de Planificación bajo el régimen talibán; b) Ministro de Enseñanza Superior bajo el régimen talibán. Fecha de nacimiento: a) aproximadamente 1955; b) 1.1.1969 (como Iadana Mohammad). Lugar de nacimiento: a) aldea de Shakarlab, distrito de Yaftali Pain, provincia de Badakhshan, Afganistán; b) Badakhshan (como Iadana Mohammad). Nacionalidad: afgana. Número de pasaporte: OA 454044 (como Iadana Mohammad). Otra información: a) Miembro del Consejo Supremo Talibán responsable de las provincias de Takhar y Badakhshan; b) se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán. Fecha de designación de la ONU: 25.1.2001.

B. Entidades y otros grupos y empresas asociados con los talibanes

1. Agencia de Cambio Haji Khairullah Haji Sattar [alias a) Agencia de Cambio Hai Khairullah; b) Servicios Monetarios Haji Khair Ullah; c) Haji Salam Hawala; d) Haji Hakim Hawala; e) Haji Alim Hawala; f) Sarafi-yi Haji Khairullah Haji Satar Haji Esmatullah; g) Haji Khairullah- Haji Sattar Sarafi; h) Haji Khairullah y Abdul Sattar y Compañía].

Dirección: a) Sucursal 1: i) Chohar Mir Road, Kandahari Bazaar, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; ii) N° de habitación 1, en el Hotel Abdul Sattar Plaza, Hafiz Saleem Street, Munsafi Road, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; iii) Número de su establecimiento comercial 3, Dr Bano Road, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; iv) n° de oficina 3, Junto a Fatima Jinnah Road, Dr Bano Road, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; v) Kachara Road, Nasrullah Khan Chowk, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; vi) Wazir Mohammad Road, Quetta, provincia de Beluchistán, Pakistán; b) Sucursal 2: Peshawar, provincia de Khyber Paktunkhwa, Pakistán; c) Sucursal 3: Moishah Chowk Road, Lahore, provincia de Punjab, Pakistán; d) Sucursal 4: Karachi, provincia de Sindh, Pakistán; e) Sucursal 5: i) Larran Road número 2, Chaman, provincia de Beluchistán, Pakistán; ii) Chaman Central Bazaar, Chaman, provincia de Beluchistán, Pakistán; f) Sucursal 6: número de establecimiento comercial 237, Mercado Shah Zada (también conocido como Sarai Shahzada), área de Puli Khisti, distrito de Policía 1, Kabul, Afganistán, Teléfono: +93-202-103386, +93-202-101714, 0202-104748; teléfono móvil: +93-797-059059, +93-702-222222; g) Sucursal 7: i) establecimientos comerciales números 21 y 22, 2º piso, Mercado Sarafi de Kandahar Ciudad, Kandahar, provincia de Kandahar, Afganistán; ii) Nuevo Mercado Sarafi, 2º piso, Kandahar, provincia de Kandahar, Afganistán; iii) Mercado Safi, Kandahar, provincia de Kandahar, Afganistán; h) Sucursal 8: Gereshek, distrito de Nahr-e Saraj, provincia de Helmand, Afganistán; i) Sucursal 9: i) Bazar Lashkar Gah, Lashkar Gah, distrito de Lashkar Gah, provincia de Helmand, Afganistán; ii) Mercado Haji Ghulam Nabi, 2º piso, distrito de Lashkar Gah, provincia de Helmand, Afganistán; j) Sucursal 10: i) número de suites 196 y 197, 3º piso, Mercado Khorasan, Herat, provincia de Herat, Afganistán; ii) Mercado Khorasan, Shahre Naw, distrito n° 5, Herat, provincia de Herat, Afganistán; k) Sucursal 11: i) Mercado Sarafi, distrito de Zaranj, provincia de Nimroz, Afganistán; ii) Mercado Ansari, 2º piso, provincia de Nimroz, Afganistán; l) Sucursal 12: Mercado Sarafi, Wesh, distrito de Spin Boldak, Afganistán; m) Sucursal 13: Mercado Sarafi, Farah, Afganistán; n) Sucursal 14: Dubai, Emiratos Árabes Unidos; o) Sucursal 15: Zahedan, Irán; p) Sucursal 16: Zabul, Irán. Número de identificación fiscal y de licencia: a) Número de identificación fiscal de Pakistán: 1774308; b) Número de identificación fiscal de Pakistán: 0980338; c) Número de identificación fiscal de Pakistán: 3187777; d) N° de licencia afgano de prestador de servicios monetarios: 044. Otra información: La agencia de cambio Haji Khairullah Haji Sattar fue utilizada por los dirigentes talibanes para transferir dinero a sus comandos para que financiasen a sus combatientes y las operaciones en Afganistán desde 2011. Asociado con Abdul Sattar Abdul Manan y Khairullah Barakzai Khudai Nazar. Fecha de designación de la ONU: 29.6.2012.

Información adicional procedente del resumen de los motivos de inclusión en la lista proporcionado por el Comité de Sanciones:

La agencia de cambio Haji Khairullah Haji Sattar (HKHS) es copropiedad de Abdul Satar Abdul Manan y Khairullah Barakzai Khudai Nazar. Satar y Khairullah han realizado conjuntamente cambio de divisas en Afganistán, Pakistán, Dubai y los Emiratos Árabes Unidos. Los dirigentes talibanes han utilizado HKHS para hacer llegar dinero a los gobernadores y jefes militares en la clandestinidad y para recibir transferencias de hawala (remesas de dinero informales) a los talibanes. Desde 2011, los dirigentes talibanes transfirieron dinero a sus jefes militares en Afganistán sirviéndose de HKHS. A finales de 2011, la sucursal HKHS de Lashkar Gah, Provincia de Helmand, Afganistán, se utilizó para enviar dinero a los gobernadores talibanes clandestinos de la provincia de Helmand. A mediados de 2011, un cabecilla militar talibán se sirvió de una sucursal HKHS en la región fronteriza entre Afganistán y Pakistán para financiar combatientes y operaciones en Afganistán. Después de que los talibanes hubieron depositado una cantidad importante de dinero de forma mensual en dicha sucursal HKHS, los jefes militares talibanes pudieron acceder a los fondos de cualquier sucursal HKHS. El personal talibán utilizó HKHS en 2010 para transferir dinero a hawalas en Afganistán a cuyos fondos pudieron tener acceso sus jefes operativos. Desde finales de 2009, el director de la sucursal HKHS en Lashkar Gah supervisó los movimientos de los fondos talibanes a través de HKHS.

II. Las siguientes menciones se añadirán a la lista que figura en el anexo del Reglamento n° 753/2011

A. Personas asociadas con los talibanes

1. Abdul Rauf Zakir (*alias* Qari Zakir)

Título: Qari. Fecha de nacimiento: entre 1969 y 1971. Lugar de nacimiento: provincia de Kabul, Afganistán. Nacionalidad: afgana. Otra información: a) jefe de operaciones suicidas de la red Haqqani bajo la autoridad de Sirajuddin Jallaloudine Haqqani y encargado de todas las operaciones en las provincias de Kabul, Takhar, Kunduz y Baghlan; b) supervisa el adiestramiento de quienes van a cometer atentados suicidas y da instrucciones sobre la fabricación de artefactos explosivos improvisados. Fecha de designación de la ONU: 5.11.2012.

B. Entidades y otros grupos y empresas asociados con los talibanes

1. Red Haqqani (*alias* HQN)

Otra información: a) red de combatientes talibanes centrada alrededor de la frontera entre la provincia de Khost, Afganistán, y Waziristán Norte, Pakistán; b) fundada por Jalaluddin Haqqani y dirigida en la actualidad por su hijo Sirajuddin Jallaloudine Haqqani. Entre otros miembros incluidos en la lista cabe citar a Nasiruddin Haqqani, Sangeen Zadran Sher Mohammad, Abdul Aziz Abbasin, Fazl Rabi, Ahmed Jan Wazir, Bakht Gul y Abdul Rauf Zakir; c) responsable de atentados suicidas y responsable de magnicidios y de secuestros en Kabul y otras provincias de Afganistán; d) vinculado a Al-Qaeda, el Movimiento Islámico de Uzbekistán, Tehrik-e Taliban Pakistan, Lashkar I Jhangvi y Jaish-IMohammed. Fecha de designación de la ONU: 5.11.2012.